

**MANUAL DE  
SERVICIOS  
DE PAAD.**

El programa tiene como finalidad, apoyar a los sujetos con inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, priorizando (niñas, niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres maltratadas y en abandono), contribuyendo a la disminución de la inseguridad alimentaria, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimenticios, coadyuvando así a mejorar su calidad de nutrición.

### El DIF Municipal.

En referencia a los lineamientos se ejecuta el programa con los siguientes puntos:

- Tener los expedientes de cada beneficiario del padrón completo con todos y cada uno de los datos.
- Al inicio del programa hacer la conformación de comités por comunidad.
- Recepción de los alimentos mensualmente.
- Entrega de la despensa en todo el municipio.
- Escaneo de las firmas de entrega para enviar a DIF Jalisco.
- Asistir a capacitaciones para cambios en el programa.
- Informar a beneficiarios cambios del programa.
- Calendarización de entregas del 20 al 25 de cada mes.
- Evaluación del 5% de los beneficiarios del tema de cada mes.

Martha Arceo S.



Olona Elizabeth Garcia T

ELABORACION, REVICION Y APROBACIÓN

ELABORACIÓN

Encargada PAAD

Gloria Elizabeth Garcia T

GLORIA ELIZABETH GARCIA TORRES.

REVICION

Contraloría interna

[Signature]  
LIC. ORALIA RAMOS MONTES.

APROBACION

Directora General DIF

Martha Arceo Soltero

C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO.

